

1209 2861 15:39:42 23/07/2021

banBif
OFICINA ICA EL QUINDE

1874 - CANCELACION ADUANAS EFEC

FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO
NRO. DOCUMENTO:	8482167214399861
SECUENCIA:	00
Monto Liquidado:	371.00
MTO CANCELAR S/:	371.00
MONTANTO EFECTIVO:	371.00
CODIGO AUTORIZACION:	10393

ANTE DE PAGO BANCARIO - CPB
LA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

CUANERO - CDA: 848-21-67-214399-86-1-00

VÁLIDO HASTA:02/08/2021

Monto (S/.): 371

CONCEPTO DE PAGO: S022 - Certificado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos vegetales y Certificado de exportación de productos procesados e industrializados de origen vegetal / TUPA: CVE-01

RUC/DNI: 20136222725
 SOLICITUD: 2021498272

USUARIO: GONZALES SHIOMURA ALEXANDRA ROMINA
 SUCE:

- NOTA:
- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
 - EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
 - LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(*)
 - EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
 - EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
 - CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT – ADUANA.

(*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO